

**ESCUELAS DE MUSICA**Motivación

1. Una importante plataforma de niños y de adolescentes debidamente formados a nivel musical constituye el público del mañana en los conciertos y demás manifestaciones dados por músicos profesionales ; un público a la vez iniciado e interesado garantiza la existencia de estructuras musicales (orquestas, conjuntos, etc,) en actuaciones regulares y no esporádicas.
2. Un verdadero vivero de talentos (y de futuros músicos profesionales) no puede desarrollarse si no se dispone de una buena base.
3. La enseñanza inicial es decisiva para la calidad de los músicos profesionales. Constituye una base apropiada para la futura formación profesional, y debe orientar las premisas de la formación musical e instrumental de manera a enfocar con éxito estudios de música cuando el alumno es dotado y tiene ganas de progresar.
4. Una red de escuelas ampliamente desarrollada ofrece también puestos de trabajo interesantes para los músicos ; a la inversa, la nivelación actual y el desmantelamiento de los puestos de músicos provoca, tanto a nivel de orquestas y de conciertos como en el seno de las escuelas de música, un desprestigio indiscutible para la profesión de músico.

Moción

El Congreso pide al Comité Ejecutivo y a los sindicatos miembros que apuesten por una mejora de la situación en las escuelas de música asegurando a la vez su porvenir, mediante una financiación pública apropiada de los diferentes establecimientos, y de tal manera permitir

1. a los niños y adolescentes que beneficien de una enseñanza de calidad, dada a precios asequibles ;
2. a los profesores de escuelas de música que gocen de condiciones de trabajo, remuneración y cobertura social adaptadas a su formación y a los compromisos de su actividad (por ejemplo a nivel de horarios, número de alumnos, etc.), y por tanto garantizar el nivel de formación de los niños y de los jóvenes.